

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 72-2024-DIRSAPOL-1

"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS - 5 ITEMS "

En el distrito de Miraflores, siendo las 15:00 horas del 23 de agosto del 2024, en los ambientes del Área de Abastecimiento de la Dirección de Sanidad de la PNP - DIRSAPOL, se constituyeron los miembros el Comité de Selección designados mediante RESOLUCION JEFATURAL N° 035-2024-DIRSAPOL/UE 020-UNIADM.SEC para conducir la Adjudicación Simplificada N° 72-2024-DIRSAPOL-1, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS - 5 ITEMS".

El quórum necesario que exige la norma de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular : MAYOR SPNP SILVIA LEIVA MORENO
Primer Miembro : HECTOR A. ARDILES HUISA
Segundo Miembro Titular : JORGE A. SANTA MARIA PACHECO

La sesión tiene como motivo dar inicio al Acto de revisión y Admisión de ofertas, así como el otorgamiento de la buena pro de los ítems que conforman la Adjudicación Simplificada N° 72-2024-DIRSAPOL-1.

I. ANTECEDENTES:

Con fecha 09 de agosto del 2024, el Comité de Selección de la DIRSAPOL publicó en el SEACE la Adjudicación Simplificada N° 72-2024-DIRSAPOL-1, la cual contempla un (1) ítem, cuyos detalles y valor referencial se muestran a continuación:

Cuadro N° 01
Detalle de Medicamentos que serán contratados

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT.
1	CEFTAZIDIMA 1 G INY	10,000

La reunión del Comité de Selección se inició tomando conocimiento a través de la plataforma del SEACE, respecto a los proveedores que, de acuerdo al cronograma establecido para el citado procedimiento, registraron su participación, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 02

Detalle de empresas registradas como participantes en el procedimiento de selección

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20392764373	DROGUERIA CADILLO S.A.C	12/08/2024	VALIDO
2	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/08/2024	VALIDO
3	20501584623	ARGOS MEDICAL IMPORT S.R.L.	12/08/2024	VALIDO
4	20604767513	CL PHARMA E.I.R.L.	13/08/2024	VALIDO
5	20610035541	PAX IMPORTACIONES E.I.R.L.	12/08/2024	VALIDO
6	20610661816	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	16/08/2024	VALIDO

Asimismo, de acuerdo al cronograma establecido para la etapa de presentación de ofertas del citado procedimiento, los postores que registraron ofertas se detallan a continuación:

Cuadro N° 03

Detalle de participantes que registraron sus ofertas en el procedimiento de selección

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	ITEM EN EL QUE PARTICIPA
1	DROGUERIA CADILLO S.A.C	ITEM 1
2	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	ITEM 1

A continuación, el Comité de Selección procedió a descargar del SEACE las ofertas electrónicas de los postores, según el orden de prelación, tal como se puede visualizar en la información que se encuentra registrada en el SEACE a fin de verificar que la documentación presentada cumpla con lo requerido en las Bases (Se anexa cuadro de verificación de ofertas), otorgando el resultado de la buena pro según se detalla en el Anexo N° 01 "Cuadro de Otorgamiento de la Buena Pro".

Cabe precisar que la revisión de las ofertas, incluyó las siguientes acciones:

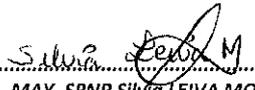
- Revisión del cumplimiento de la presentación de documentos obligatorios.
- Revisión del cumplimiento del producto ofertado, conforme los requerimientos técnicos mínimos y demás información que forma parte de las especificaciones técnicas remitidas por el área usuaria,
- Revisión del precio de las ofertas presentadas, para que en el marco de lo previsto en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se proceda a consultar sobre mayores recursos para las ofertas que superan el valor estimado.

Finalmente, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribir la presente Acta en señal de conformidad, precisando que se procederá a esperar el plazo previsto en la norma para el consentimiento de la Buena Pro.

No teniendo más que tratar se levantó la reunión, siendo las 15:30 horas del día 23 de agosto del 2024.



Hector A. ARDILES HUISA
 Primer miembro Titular del Comité de Selección



MAY. SPNP SILVIA LEIVA MORENO
 Presidente Titular del Comité de Selección



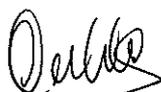
Jorge Adrian SANTA MARIA PACHECO
 Segundo miembro Titular del Comité de Selección

ANEXO N° 01

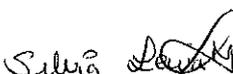
CUADRO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 72-2024-DIRSAPOL-1

"ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS - 5 ITEMS"

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	POSTOR ADJUDICADO	CANTIDAD	MONTO OFERTADO	ESTADO
1	CEFTAZIDIMA 1 G INY	DROGUERIA CADILLO S.A.C	10,000	S/ 51,000.00	ADJUDICADO



.....
Hector A. ARDILES HUISA
Primer miembro Titular del Comité de Selección



.....
MAY. SPNP Silvia LEIVA MORENO
Presidente Titular del Comité de Selección



.....
Jorge Adrian SANTA MARIA PACHECO
Segundo miembro Titular del Comité de Selección

ANEXO N° 1
CUADRO DE ADMISIBILIDAD DE OFERTAS AS-72-2024-DIRSAPOL-1

LITERAL	ITEM 1: CEFTAZIDIMA 1 G INY		
	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL HN.PNP.LNS - 5 ITEMS	DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L.	DROGUERIA CADILLO S.A.C
	2.2.1 documentos de presentacion obligatoria		
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	El postor deberá presentar en forma obligatoria, copia simple de los siguientes documentos:		
	4.1 Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario Vigente, de corresponder	CUMPLE	CUMPLE
	4.2 Certificado de Análisis de producto farmacéutico terminado(Protocolo de Análisis).	CUMPLE	CUMPLE
	4.3 Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura	CUMPLE	CUMPLE
	4.4 Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento	CUMPLE	CUMPLE
	4.5 Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte	CUMPLE	CUMPLE
	4.6 Rotulados y forma de presentación ofertados (copia simple).	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD		ADMITIDA	ADMITIDA
PRECIO DE LA OFERTA		S/48,000.00	S/51,000.00
DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION			
A.	CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION: AUTORIZACION SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO	CUMPLE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE
ESTADO (CALIFICA / NO CALIFICA)		DESCALIFICADA	CALIFICA
RESULTADO		NO VALIDA	VÁLIDA
FACTORES DE EVALUACION			
PRECIO OFERTADO (SOLES)			S/51,000.00
PUNTAJE TOTAL		100.00	94.11



.....
Hector A. ARDILES HUISA
Primer miembro Titular del Comité de Selección



.....
MAY. SPNP SILVIA LEIVA MORENO Presidenta
Titular Comité de Selección



.....
Jorge Adrian SANTA MARIA PACHECO
Segundo miembro Titular del Comité de Selección

OBSERVACIONES:

POSTOR DROGUERIA PHARMACEUTICAL BG E.I.R.L. (La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago).